

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA



CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2019/03/16 HORA: 12:26:39  
8807120

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: C12B141871

-----  
LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.  
-----

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. LIMITADA DE:  
AGENCIA DE VIAJES HORIZONTES LIMITADA

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 12 DE 2019  
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-019907-03 DEL 1985/02/13  
NOMBRE:AGENCIA DE VIAJES HORIZONTES LIMITADA  
NIT: 890211129-6

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CR. 35 NO 54-45  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO1: 6479043  
TELEFONO2: 6479043  
TELEFONO3: 3153710710  
EMAIL : contabilidad@agenciahorizontes.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CRA 35 NO 54-45  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO1: 6479043  
TELEFONO2: 6479043  
TELEFONO3: 3153710710  
EMAIL : contabilidad@agenciahorizontes.com

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 0164 DE 1985/02/01 DE NOTARIA 05 DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1985/02/13 EN EL FOLIO 177 DEL LIBRO 9, TOMO 118 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA "AGENCIA DE VIAJES HORIZONTESLIMITADA"

AGENCIA DE VIAJES HORIZONTES LIMITADA

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
1708	1985/08/12	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	1985/08/16	
3201	1988/10/31	NOTARIA 05	BUCARAMANGA	1988/11/30	
1875	1989/05/02	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	1989/05/10	
ESCRIT. PUBLICA					
3006	1994/12/15	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	1994/12/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2511	1998/10/15	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	1998/11/09	
ESCRIT. PUBLICA					
3093	1998/12/28	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	1998/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
216	2000/02/07	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2000/02/08	
ESCRIT. PUBLICA					
456	2004/02/13	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2004/02/18	
ESCRIT. PUBLICA					
456	2004/02/13	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2004/02/18	
ESCRIT. PUBLICA					
2183	2004/06/28	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2004/06/29	
ESCRIT. PUBLICA					
3550	2006/08/10	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2006/09/06	
ESCRIT. PUBLICA					
1068	2009/03/31	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2009/04/06	
ESCRIT. PUBLICA					
1828	2009/05/21	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2009/05/29	
ESCRIT. PUBLICA					
6202	2013/12/23	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2014/11/10	
ESCRIT. PUBLICA					
6034	2014/11/20	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2014/11/28	
ESCRIT. PUBLICA					
0189	2016/01/28	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2016/02/04	

## C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 1985/02/01 HASTA EL 2025/12/31

## C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1068 ANTES CITADA CONSTA: " A.- ES EL DE PROGRAMAR, ORGANIZAR Y PROMOVER PLANES TURISTICOS PARA SER OPERADOS O EJECUTADOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL POR ELLA MISMA, O POR MEDIO DE LAS AGENCIAS AUTORIZADAS PARA ELLO POR LA CORPORACION NACIONAL DE TURISMO DE COLOMBIA; B.- PROGRAMAR, ORGANIZAR Y PROMOVER PLANES TURISTICOS, PARA SER OPERADOS O EJECUTADOS FUERA DEL PAIS, POR ELLA MISMA O POR SUS CORRESPONSALES PERO BAJO SU RESPONSABILIDAD; C.- DISTRIBUIR AL PUBLICO MATERIAL DE INFORMACION TURISTICA DENTRO Y FUERA DEL PAIS; D.- DAR AL VIAJERO Y AL TURISTA, LA DEBIDA ASISTENCIA ESPECIALIZADA, ENTENDIENDOSE POR ESTA, LA AYUDA QUE SE PRESTA AL VIAJERO Y AL TURISTA EN LOS TRAMITES DE LAS DILIGENCIAS QUE POR SU CALIDAD DE TALES, DEBAN CUMPLIR ANTE LAS AUTORIDADES O ANTE LAS ENTIDADES PARTICULARES; E.- RESERVAR HABITACIONES Y SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS, RESTAURANTES, GRILES Y SIMILARES Y EN GENERAL, EN ENTIDADES QUE PRESTEN SERVICIOS AL TURISMO; F.- VENDER PLANES TURISTICOS PROGRAMADOS POR ELLAS MISMAS O POR LAS AGENCIAS AUTORIZADAS PARA ELLO; G.- RESERVAR Y VENDER PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE; H.- FACILITAR Y/O PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EXCLUSIVAMENTE TURISTICO; I.- FACILITAR AL VIAJERO Y AL TURISTA EL SERVICIO DE CAMBIO DE MONEDA DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES; J. PRESTAR EL SERVICIO DE CUENTAS COMERCIALES A EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS QUE REQUIERAN SUS SERVICIOS PARA SU PERSONAL; K.- PRESTAR EL SERVICIO DE GUIA E INTERPRETE. L.- PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS. M.-

AGENCIA DE VIAJES HORIZONTES LIMITADA

REALIZAR TODA CLASE DE TRANSACCIONES COMERCIALES, EJECUTAR CONTRATOS Y PARTICIPAR EN LICITACIONES CON CUALQUIER ENTIDAD DEL ORDEN PUBLICO O PRIVADO, DE ECONOMIA MIXTA O DEL ESTADO, YA SEA NACIONALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES O DISTRITALES. N.- CELEBRAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS SOBRE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD. O.- ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN OBJETOS SOCIALES IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE ESTA SOCIEDAD O QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE."

C E R T I F I C A

CAPITAL SOCIAL ES : \$250.000.000 DIVIDO EN : 250.000  
 CUOTAS DE UN VALOR NOMINAL DE \$1.000,00 CADA UNA, DISTRIBUIDAS ASI :

SOCIOS NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	NUMERO CUOTAS	VALOR APORTES
MUNOZ GARCIA LUISA FERNANDA	37750877	237.500	237.500.000,00
GARCIA DE MUÑOZ MARTHA HELENA	27953137	12.500	12.500.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE GENERAL, EL GERENTE ADMINISTRATIVO Y EL SUBGERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 073 DE 2012/06/28 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/07/24 BAJO EL No 104587 DEL LIBRO 9, CONSTA:  
 CARGO NOMBRE  
 GERENTE GENERAL VELOSA MARULANDA MARIA HELENA  
 DOC. IDENT. C.C. 24943048

QUE POR ACTA No 076 DE 2014/10/14 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/11/28 BAJO EL No 122824 DEL LIBRO 9, CONSTA:  
 CARGO NOMBRE  
 SUBGERENTE MUNOZ GARCIA LUISA FERNANDA  
 DOC. IDENT. C.C. 37750877  
 GERENTE ADMINISTRATIVO GARCIA DE MUNOZ MARTHA HELENA  
 DOC. IDENT. C.C. 27953137

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENCIA GENERAL: QUE POR ESCRITURA NO. 1.828, ANTES CITADA CONSTA: "...A.- LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD; B- EJECUTAR LAS DECISIONES Y ORDENES DE LA JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA GENERAL QUE SEAN DE SU COMPETENCIA; C- CONSTITUIR APODERADOS CUANDO SEA NECESARIO; D- MANEJAR LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA EMPRESA; E- ESTRUCTURAR Y PROMOVER PROGRAMAS Y PLANES TURISTICOS; F- ORGANIZAR, DIRIGIR Y COORDINAR AL GRUPO DE PROMOTORES Y VENEDORES DE LOS PLANES TURISTICOS; G- ESTABLECER CONVENIOS Y COORDINAR CON LAS DIVER SAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, EN LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE PLANES TURISTICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA EMPRESA; H- AFILIAR LA EMPRESA A OTRAS ENTIDADES SIMILARES, CON LA AUTORIZACION DE LA JUNTA DE SOCIOS; I- CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA GENERAL A REUNION ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS; J- EJECUTAR O SUSCRIBIR TRANSACCIONES COMERCIALES, EJECUTAR CONTRATOS Y PARTICIPAR EN LICITACIONES CON CUALQUIER ENTIDAD DEL ORDEN PUBLICO O PRIVADO, DE ECONOMIA MIXTA O DEL ESTADO, YA SEAN NACIONALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES O DISTRITALES K- LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA LEY O LOS ESTATUTOS O LA ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DE SOCIOS. L- PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA LOS INFORMES DE FINAL DE EJERCICIO Y LOS DEMAS QUE SE LE EXIJAN O SE CONSIDEREN CONVENIENTES.- GERENCIA ADMINISTRATIVA: QUE POR ESCRITURA NO.

AGENCIA DE VIAJES HORIZONTES LIMITADA

1.828, ANTES CITADA CONSTA: "...A- RESPONDER POR LA PARTE ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL EN TODOS LOS ASPECTOS; B- RESPONDER POR LA PARTE CONTABLE Y OPERATIVA DE LA SOCIEDAD; C- ASUMIR EL MANEJO FINANCIERO, MANEJAR LAS CUENTAS BANCARIAS Y LAS CUENTAS QUE SE ESTABLEZCAN, COMO ORDENAR LOS GASTOS CORRESPONDIENTES; D- DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PLANES PARA LA CONSECUSSION DE RECURSOS, CON MIRAS A SUBSANA LA SITUACION ECONOMICA DE LA ENTIDAD; E- ASESORAR A LA GERENCIA GENERAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS COSTOS PARA LOS PROGRAMAS O PLANES QUE SE PIENSEN EJECUTAR EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL; F- DE COMUN ACUERDO CON LA GERENCIA GENERAL, CREAR LOS CARGOS NECESARIOS, NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL, FIJAR SUELDOS U HONORARIOS, DETERMINAR LAS SUPLENCIAS O REEMPLAZOS. G- EJECUTAR O SUSCRIBIR TRANSACCIONES COMERCIALES, EJECUTAR CONTRATAOS Y PARTICIPAR EN LICITACIONES CON CUALQUIER ENTIDAD DEL ORDEN PUBLICO O PRIVADO, DE ECONOMIA MIXTA O DEL ESTADO, YA SEAN NACIONALES, DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES O DISTRITALES. PARAGRAFO: LIMITACION AL GERENTE ADMINISTRATIVO QUEDA FACULTADO EN EL GIRO NORMAL DE SUS OPERACIONES HASTA LA SUMA EQUIVALENTE A 150 SALARIOS MINIMOS MENSUALES DE LEY VIGENTES EN LA FECHA CORRESPONDIENTE. DE HAY EN ADELANTE SE REQUIERE EL CONSENTIMIENTO DE LA GERENCIA GENERAL." .....

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0189 DE FECHA 2016/01/28 DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO 13. SUBGERENCIA: TENDRA LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DE LA GERENCIA GENERAL.

C E R T I F I C A  
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7911 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE.

C E R T I F I C A  
CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUMENTO DE 1985/07/05 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1985/08/14 EN EL FOLIO 118 DEL LIBRO 12, TOMO 4 CONSTA:

C E R T I F I C A  
CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUMENTO DE 1985/08/15 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1985/10/21 EN EL FOLIO 124 DEL LIBRO 12, TOMO 4 CONSTA:

C E R T I F I C A  
CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE 1991/10/01 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1991/10/23 BAJO EL No 79 DEL LIBRO 12 CONSTA:  
CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADO CON AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A. AVIANCA, POR EL TERMINO DE UN AÑO (1).

C E R T I F I C A  
CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE 1997/09/24 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/11/24 BAJO EL No 317 DEL LIBRO 12 CONSTA:  
ACUERDO DE TRANSACCION CELEBRADO EN RELACION CON LA TERMINACION DEL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CON SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLIN CONSOLIDADA S.A. SAM S.A.

C E R T I F I C A  
CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE 1997/09/24 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/11/24 BAJO EL No 316 DEL LIBRO 12 CONSTA:  
CONTRATO ADICIONAL AL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADO EL 24-09-97.-

AGENCIA DE VIAJES HORIZONTES LIMITADA

C E R T I F I C A

CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 1997/09/24 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/11/24 BAJO EL No 319 DEL LIBRO 12 CONSTA:  
CONTRATO ADICIONAL AL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADO EL 24-09-97.-

C E R T I F I C A

CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 1997/09/24 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/11/24 BAJO EL No 318 DEL LIBRO 12 CONSTA:  
CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADO CON LA SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLIN CONSOLIDADA S.A. SAM S.A.

C E R T I F I C A

CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 1997/09/24 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/11/24 BAJO EL No 314 DEL LIBRO 12 CONSTA:  
ACUERDO DE TRANSACCION CELEBRADO EN RELACION CON LA TERMINACION DEL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CON AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A. AVIANCA DE FECHA 05-07-85.-

C E R T I F I C A

CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 1997/09/24 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/11/24 BAJO EL No 315 DEL LIBRO 12 CONSTA:  
CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADO CON AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A. AVIANCA.-

C E R T I F I C A

CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2006/10/23 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2007/01/18 BAJO EL No 471 DEL LIBRO 12 CONSTA:  
MODIFICACION CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL CELEBRADO CON AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA Y AGENCIA DE VIAJES HORIZONTES LTDA., MEDIANTE DOCUMENTO INSCRITO EL 24/11/1998, BAJO EL NO. 315, DEL LIBRO XII, TOMO 8, PAGS 898.

C E R T I F I C A

CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2006/10/23 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2007/01/18 BAJO EL No 470 DEL LIBRO 12 CONSTA:  
MODIFICACION AL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL, Y A SU ADICION, SUSCRITO CON SOCIEDAD AERONAUTICA DE MEDELLIN CONSOLIDADA S.A. SAM S.A.

C E R T I F I C A

ADICION CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2006/10/23 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2007/01/18 BAJO EL No 470 DEL LIBRO 12 CONSTA:

C E R T I F I C A

ADICION CONTRATO DE AGENCIA C/CIAL: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2017/04/26 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/05/04 BAJO EL No 667 DEL LIBRO 12 CONSTA:  
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL Y DE SU ADICIÓN, CELEBRADO ENTRE AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA Y LA SOCIEDAD AGENCIA DE VIAJES HORIZONTES LTDA.

AGENCIA DE VIAJES HORIZONTES LIMITADA

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE:  
2004/03/31

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 19936 DEL 1985/02/13  
NOMBRE: AGENCIA DE VIAJES HORIZONTES LIMITADA  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 12 DE 2019  
DIRECCION COMERCIAL: CR. 35 NO. 54-45  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 6479043  
E-MAIL: contabilidad@agenciahorizontes.com  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7911 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

C E R T I F I C A

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO  
ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2019/03/16 12:26:39 - REFERENCIA OPERACION 8807120

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES  
DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO  
SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O  
DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN  
LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO,  
NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

AGENCIA DE VIAJES HORIZONTES LIMITADA

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature or stamp, possibly a mechanical signature, consisting of several overlapping loops and lines.